



CANTAN HIMNO. Niños con problemas de lenguaje entonan el Himno Nacional durante la inauguración del VI Festival y Simposium Especial Interamericano de El Salvador. El evento fue inaugurado

—Foto de LA PRENSA, por Valiente.
por el Presidente de la República, Ing. José Napoleón Duarte. Estuvieron en el evento delegados de diferentes países, representantes de instituciones públicas y privadas que participan y miembros del gabinete de gobierno.

30 años de prisión a asesinos de monjas

Definitivamente ha quedado ejecutoriada la sentencia de 30 años de prisión para cada uno de los implicados en la muerte de las cuatro monjas norteamericanas.

Así lo informa el Dr. José Francisco Guerrero, Fiscal General de la República, manifestando, que por la acumulación de delitos habían sido condenados a ciento seis años de prisión (106) a todos los imputados, a excepción de Joaquín Contreras Palacios, a quien se le impuso una pena menor por haber confesado.

Pero, señala, que en base al artículo

76 del Código Penal, el cual indica, que la pena no puede exceder de 30 años, se ha tomado como base esta limitante y se le ha impuesto en forma definitiva a cada uno, esa pena, que serán purgados en el centro penal que indiquen las autoridades competentes.

Ha quedado entonces, dice, ejecutoriada la sentencia en contra de Luis Antonio Colindres Alemán, Carlos Joaquín Contreras, Francisco Orlando Contreras Recinos, José Roberto Canjura y Daniel Canales Ramírez, por asesinato y viola-

—Pasa a la página 26—

Rotura de cañería causa hundimientos en Col. San Mateo

Una serie de hundimientos, causados por roturas de cañerías, tienen alarmados a los vecinos de la Colonia San Mateo, de esta capital.

El caso más reciente sucedió ayer, a eso de las 7:30 a.m., cuando un camión del Tren de Aseo de la Alcaldía, se hundió en el pavimento, al transitar sobre la Calle Lima y Avenida La Paz, en ese sector.

Según expresaron los vecinos, a medianoche del Domingo se oyó una especie de explosión y el agua comenzó a salir por debajo

—Pasa a la página 38—



—Foto de LA PRENSA por Mendoza.

ALCALDE LIBERADO. El Sr. Lorenzo Arévalo Díaz, Alcalde Municipal de San Rafael Oriente, luego de ser secuestrado y permanecer varios días en poder de la subversión fue liberado cerca del Cantón Arenales. A la derecha, la esposa de dicho jefe edilicio, doña Alba Gladys González de Arévalo, quien durante el tiempo que él estuvo en el cautiverio, relató haber vivido momentos muy difíciles.

Requisitos para ingreso a Escuela de Guardia Nac.

Los requisitos para poder ingresar a la Escuela "General e Ingeniero José María Peralta Lagos", da a conocer la Guardia Nacional.

Dice el vocero de esa institución, que el viernes diecisiete se llevará a cabo un examen de admisión para todos aquellos jóvenes salvadoreños que deseen ingresar como alumnos de dicho centro, para posteriormente optar al cargo de agente del mismo. Las pruebas de suficiencia, informa, se realizarán en las instalaciones del Cuartel General de la Guardia Nacional, situado sobre la Ca-

—Pasa a la página 17—

OEA amplía su labor divulgativa en América

La OEA está haciendo esfuerzos para divulgar mayormente sus actividades con sus países miembros.

Así creará más conciencia y hará participar más personas en las mismas.

Así lo manifestó el Sr. Guillermo Piernes, Director del Departamento de Información Pública de la Organización de Estados

Americanos, durante visita de cortesía ayer a esta Redacción.

Piernes, quien estuvo acompañado del Dr. Felipe Sanfuentes, Director de la OEA en El Salvador, dio una amplia explicación de las principales directrices, que ha trazado la OEA,

—Pasa a la página 17—

sucesos de anoche

(Información en página 27)

Alcalde liberado explica cautiverio

Luego de un cautiverio de tres días, fue liberado por el FMLN, el Alcalde Municipal de San Rafael Oriente, por la Coalición, Sr. Lorenzo Arévalo Díaz, informando las autoridades.

Durante ese lapso, indicó el Sr. Arévalo Díaz, al ser entrevistado, aunque no recibió malos tratos físicos de ninguna naturaleza, fue sometido a prolongados interrogatorios en busca de información de tipo político y militar, habiendo contestado afirmativamente en algunos casos y en otros no.

Relató a las autoridades todo lo sucedi-

do desde que los subversivos incursionaron en San Rafael Oriente, incendiando el edificio de la Alcaldía, destruyendo siete transformadores de la energía eléctrica y el cortado de los cables telefónicos y telegráficos de la ANTEL, con lo cual dejaron incomunicada esa población.

El día del secuestro: 3 de Mayo, dijo que lo habían hecho caminar unos ocho kilómetros, hasta llegar al cantón Los Zelaya; donde permaneció con ellos dos días, trasladándolo después al Cerro El

—Pasa a la página 26—

Dos salvadoreños mueren arrollados en Los Angeles

Dos jóvenes salvadoreños murieron trágicamente en un accidente de tránsito ocurrido en Los Angeles California, Estados Unidos, el pasado Sábado.

Ellos son, José Wilfredo Umaña Carranza, de 27 años y José Anibal Palencia Martínez, de 18 años,

el primero con siete años de residir en aquel país y el segundo hacía dos años.

A eso de las seis y treinta minutos de la mañana del Sábado, se conducían en un vehículo cuatro jóvenes salvadoreños y se dirigían

—Pasa a la página 26—



—Foto de LA PRENSA, por Valiente.
SENTENCIA. El Dr. José Francisco Guerrero, dice que 30 años es la pena impuesta a los implicados en la muerte de las cuatro monjas norteamericanas.

13 terroristas FMLN mueren en combates

Trece subversivos han muerto en los más recientes incidentes bélicos en diferentes lugares del país, según el informe del Comité de Prensa de la Fuerza Armada.

En el cantón Mirandilla, perecieron nueve terroristas del FMLN-FDR, duran-

te un combate frente a efectivos de la Primera Brigada de Infantería; en la misma acción, resultaron heridos muchos otros rebeldes, quienes fueron llevados por sus compañeros hacia otros lugares.

—Pasa a la página 47—

Entregan a cooperativa "Beneficio Agua Fría"

La entrega en propiedad del Beneficio de Café a la Cooperativa Agua Fría, del Departamento de La Libertad, es un paso más hacia la reactivación económica y generación de fuentes de trabajo.

Así lo expresó ayer el presidente del Instituto Nacional del Café, INCAFE, Lic. Manuel Inocente Mo-

rales Ehrlich, al informar que de conformidad al Decreto 404 de la Junta Revolucionaria de Gobierno, publicado en el Diario Oficial del 29 de Septiembre de 1980, y del Decreto 317 de la Asamblea Constituyente, publicado en el Diario Oficial el 19 de octubre

—Pasa a la página 17—

Juez reconoce el cadáver de una mujer en Delgado

El cadáver de una mujer no identificada, que apareció asesinada cerca del "Agua Caliente", reconocieron autoridades judiciales de Ciudad Delgado.

De acuerdo a información proporcionada por las respectivas autoridades, el hallazgo tuvo lugar el Sábado en horas de la maña-

—Pasa a la página 38—



Foto de LA PRENSA, por Paván.

MAYOR DIVULGACION. Sres. Guillermo Piernes (izquierda) y Felipe Sanfuentes (centro), Directores del Departamento de Información Pública y de la Oficina de la Secretaría General de la

OEA, respectivamente, en visita de cortesía a esta Redacción. Informan que dicho organismo está incrementando la divulgación de sus actividades. Les acompaña Daniel Sento, Oficial de Prensa.